

Bases del Concurso Lactalis FoodService Iberia

Bocados con Queso

La sociedad LACTALIS FOOD SERVICE IBERIA S.L.U., con domicilio social en Madrid, Calle Juan de Mariana 17B y CIF B62036116, convoca el Concurso "**Bocados con Queso**", que se registrá por las presentes bases y cuya participación es completamente gratuita.

El apasionante mundo del Queso y las tapas, se unen de nuevo para celebrar la **IX Edición del concurso "Bocados con queso" Chef Lactalis**, en MadridFusión 2019.

1. Podrán concursar tapas dulces o saladas, que sean elaboradas y tengan como ingrediente principal, uno o varios de los quesos que a continuación se indican:

Queso 100% leche de oveja FLOR DE ESGUEVA

Camembert PRESIDENT (en su formato entero o porciones)

Mozzarella GALBANI (versión mozzarella de leche de vaca o de búfala)

2. **Sólo se admitirán a concurso bocados con queso, es decir, tapas que se puedan coger con la mano y/o comer sin dificultad de un solo bocado.** No se admitirán platos en miniatura. La no observancia de este requisito, conllevará la descalificación y será comunicado al participante.
3. **Antes de las 24h00 del lunes 7 de enero de 2019** los concursantes deberán enviar , al mismo tiempo, al correo: cheflactalis@hotmail.com:
 - a. la receta escrita (lista de ingredientes y proceso de elaboración detallado)
 - b. La foto del Bocado presentado a concurso
 - c. El Formulario de participación debidamente completado

En ese momento, el equipo de Chef Lactalis subirá la foto al álbum del concurso en la página de Facebook "Chef Lactalis" y la tapa podrá ser votada mediante el botón de "me gusta".

4. Sólo se admitirán a concurso los participantes, mayores de 18 años, que hayan enviado, por mail a cheflactalis@hotmail.com, sus datos de participación debidamente cumplimentados en el Formulario de Participación que encontrará en la página de Facebook: nombre del

concurante, nombre de la tapa, email, teléfono, DNI, foto y lugar de trabajo. El hecho de rellenar el Formulario de Participación implica la aceptación de estas Bases por el concursante. De no ser así, la foto de la tapa no se colgará en la página de Chef Lactalis.

También se podrá solicitar al mail de cheflactalis@hotmail.com el Formulario de Participación para rellenarlo.

5. Así mismo, se descartarán inmediatamente, por la imposibilidad de ser valorarlas con garantías, las fotografías de mala calidad, mal enfocadas, cortadas o movidas, pixeladas, de una estética deficiente, con detalles ornamentales digitales, o susceptibles de no ser elaboraciones auténticas realizadas por el concursante.
6. Lactalis FoodService Iberia S.L.U. se reserva el derecho a eliminar las participaciones fraudulentas de acuerdo con lo que se establece en las presentes Bases.
7. Se elegirán **cinco** finalistas:
 - a. El que más votos haya recibido por su Bocado de queso -a través del botón "me gusta" en la página de Facebook hasta el 7 de Enero a las 24h00.
 - b. El Jurado profesional elegirá los cuatro finalistas restantes siendo uno de ellos un estudiante de Hostelería entre todos aquellos que hayan concursado.
8. Los **cinco finalistas** recibirán un pase para MadridFusión 2019, cuya celebración tendrá lugar en Madrid los días 28, 29, y 30 de enero de 2019, y deberán realizar un "*show cooking*" en el stand de Lactalis Food Service reproduciendo su "bocado con queso" presentado a concurso.
9. La final tendrá lugar en MadridFusión, el lunes 28 de enero de 2019. Los cinco finalistas deberán preparar y presentar su tapa a concurso, en el tiempo máximo de una hora. Cada concursante tendrá derecho a ser acompañado por un asistente que podrá ayudarle en la preparación del bocado durante la hora previa en la cocina.
10. Lactalis FoodService S.L.U. no se hace cargo de los desplazamientos y estancias de los finalistas en MadridFusión 2019, lugar dónde se celebrará la final del presente concurso.
11. Un jurado formado por profesionales de la restauración y de la gastronomía, elegirán a los **3 mejores bocados**. Se valorará tanto la presencia del bocado, como el ensamblaje con otros ingredientes, la creatividad y la técnica, siendo el sabor la clave esencial de la decisión.

Los premios entregados serán los siguientes:

- **Primer premio:** Tarjeta de El Corte Inglés por importe de 1.000€. Entregado al ganador.
- **Segundo premio:** Tarjeta de El Corte Inglés por importe de 600€. Entregado al segundo clasificado.
- **Tercer premio:** Tarjeta de El Corte Inglés por importe de 300€. Entregado al tercer clasificado.

Conforme a la normativa fiscal reguladora del Impuesto de la Renta de las Personas Físicas, los premios concedidos por la participación en juegos, concursos, rifas, o combinaciones aleatorias vinculadas a la venta o promoción de bienes o servicios, están sujetos a la retención de IRPF conforme a la legislación tributaria vigente en el momento de la entrega de los mismos.

- 12.** Además, todas las recetas subidas a la página de Facebook – Chef Lactalis - pasarán a formar parte del recetario de Lactalis FoodService, que se reserva el derecho de poder publicarlas junto con el nombre de sus autores, quienes desde ahora ceden de forma gratuita a LACTALIS FOOD SERVICE IBERIA S.L.U. los derechos de imagen y reproducción de sus creaciones, sin limitación alguna.

Lactalis FoodService Iberia S.L.U. se reservará el derecho de incluir las recetas en sus medios de comunicación corporativos: catálogos, APP, folletos, web siteetc. Así como de reproducir las recetas en sesiones de fotos u otros eventos.

- 13.** Sólo se admitirá una sola receta por cada participante.
- 14.** La participación voluntaria en el concurso "Bocados con Queso" de Chef Lactalis supone la aceptación plena de estas bases generales. El reconocimiento como participante válido queda sujeto al cumplimiento de los requisitos establecidos en los puntos de esta base general.
- 15.** En cumplimiento de lo establecido en el Reglamento UE 679/2016 de Protección de Datos de Carácter Personal, las partes informan sobre la posibilidad de incorporar los datos personales facilitados en el presente documento a un fichero creado por ellas mismas con la finalidad del mantenimiento y gestión de la relación comercial. Asimismo los titulares de dichos datos podrán ejercer los derechos de acceso, rectificación, supresión, oposición, limitación del tratamiento y portabilidad de los datos en la dirección de LACTALIS FOOD SERVICE IBERIA, S.L.U. calle Juan de Mariana 17B.- 28045 MADRID o en lopd@lactalis.es

Para aceptar la recepción de comunicaciones comerciales debe cumplimentar la casilla correspondiente en el Formulario de participación.